

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

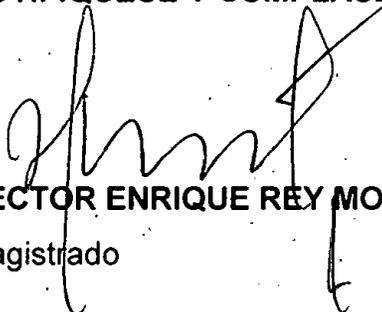
MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, enero veinticuatro (24) de dos mil dieciocho (2018).

RADICACIÓN: 50001-33-33-000-2013-00383-00
DEMANDANTE: EDGAR GÓMEZ LUCENA Y ASOCIADOS
LTDA.
DEMANDADO: ECOPETROL S.A.
M. DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

Teniendo en cuenta que respecto de las decisiones que se tomarían en el desarrollo de la audiencia inicial fijada dentro del presente proceso, se generó disparidad de criterios, que aún no se han definidos por la Sala Segunda de esta Corporación, se hace necesario reprogramar la diligencia advertida para el día **primero (01) de febrero de dos mil dieciocho a las 3:00 p.m.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado